



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)**

MEMORÁNDUM INTERNO SEP N.º 0914

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Sra. Rosario Orellana Monardes	FECHA:	03 de julio de 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez At.: Encargada Adquisiciones SEP Srta. Judith Morales González	REF.:	Solicita Requerimiento SEP. Escuela "Claudio Arrau" D-32.-

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educacional Escuela "Claudio Arrau" D-32, solicita requerimientos para acciones insertas en PME 2019.

Acción: "Salidas pedagógicas"

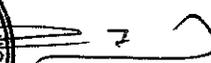
2.- Se adjuntan Ord N.º 184 y 188 con solicitud, cotización, autorización de DEPROV.

3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



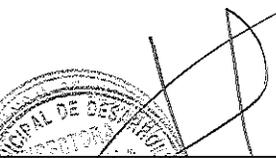

Sandro Nobles López
Técnico SEP




Rosario Orellana Monardes
Coordinadora Unidad SEP



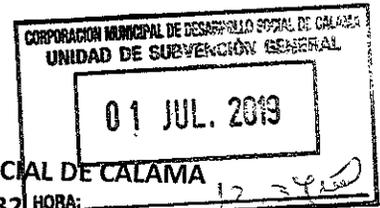

Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación




Jubitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA CLAUDIO ARRAU D-32



Calama, de julio del 2019.

ORD.: N°0184

MEMO N° 914

ANT.:

MAT.: Solicitud para Orden Requerimiento SEP
Traslado Chiu Chiu

DE : Directora Escuela Básica "Claudio Arrau D-32"
Srta. Verónica Suero Rojas

A : Directora Ejecutiva Comdes Calama
Srta. Jubitzá Tapia Pérez

1. Junto con saludarle cordialmente, por medio del presente, adjunto y envío a usted solicitud Requerimiento SEP, cotización para traslado Chiu Chiu y colaciones saludables para el día 03 julio del 2019.

Agradeciendo de antemano su disposición, se despide atentamente de usted.



VERÓNICA SUERO ROJAS
Directora

Escuela Básica "Claudio Arrau D-32"

VXSR/amvs
Distribución
COMDES
-Arch. Escuela

Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: Escuela Claudio Arrau D-32			RBD	223-2
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción	Salidas pedagógicas			
Dimensión PME	Gestión pedagógicas	Sub-Dimensión PME	Enseñanza aprendizaje en el aula	
Monto destinado a la Acción	2.000.000.-	Monto destinado al Requerimiento	160.000	
Requerimiento SEP				Cantidad
1	Traslado a Chiu Chiu			45
2	Colaciones saludables			45
3				
4				
5				
Descripción Técnica de la Acción				
Descripción del requerimiento	Visita a Chiu Chiu			
Responsable de la acción	Rossana Pizarro	Cargo	Jefa de UTP	
Fecha para el requerimiento	03 julio del 2019	Contacto	994629347	
Proveedor Sugerido	Transporte Miguel Pizarro		Adjunta cotización	Si/no X
Observaciones:				


 Firma y Timbre Director
 CALAMA



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA CLAUDIO ARRAU D-32

Calama, 01 de julio del 2019.

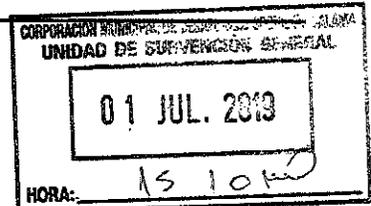
ORD.: N°0188

ANT.: N° 184

MAT.: Toma conocimiento actividad 03 julio
Deprov

DE : Directora Escuela Básica "Claudio Arrau D-32"
Srta. Verónica Suero Rojas

A : Directora Ejecutiva Comdes Calama
Srta. Jubitza Tapia Pérez

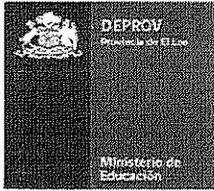


1. Junto con saludarle cordialmente, por medio del presente, adjunto y envío a usted ORD N°0507 con toma de conocimiento de cambio de actividades del día 03 julio del presente, donde los alumnos realizarán salida pedagógica a la localidad de Chiu Chiu.

Agradeciendo de antemano su disposición, se despide atentamente de usted.

VERÓNICA SUERO ROJAS
Directora
Escuela Básica "Claudio Arrau D-32"

VXSR/amvs
Distribución
COMDES
-Arch. Escuela



ORD.: N° 0507
ANT.: Su Ord. N°0177/2018. Resolución Exenta
N° 1311 (12-12-2018), Secremineduc.
Región Antofagasta.
MAT.: TOMA CONOCIMIENTO DE CAMBIO
DE ACTIVIDADES.

N° Solicitud:514

CALAMA, 26 de junio 2019.

DE : JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EL LOA.

A : DIRECTORA ESCUELA CLAUDIO ARRAU

1. Reciba cordiales saludos, al tiempo de comunicar a usted que esta Jefatura Provincial ha tomado conocimiento del cambio de actividades a efectuarse el día 03 de julio, donde alumnos de vuestro establecimiento, realizarán una salida pedagógica a la localidad de chiu chiu, esta actividad ayuda a los estudiantes a rescatar las riquezas culturales.
2. Para tal efecto, sírvase disponer las medidas necesarias y suficientes, tendientes a preservar la integridad de los alumnos y docentes durante la actividad, como así mismo el respaldo de cada uno de los apoderados para efecto de salida de los estudiantes.
3. Lo que se pone a su disposición para su conocimiento y fines señalados.

Le reitera atentos saludos.



JEFFERSON CONTRERAS FIGUEROA
Jefe Departamento Provincial de Educación
El Loa

JCF/JDV /hor

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- Deprov Educ. El Loa